Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUATRO.

Para admitir el deposito del zenso que menziona el decreto antezedente y lo demas que refiere dha carta su fha de veinte del pte mes y año y por la zuelta visto = Acordo se responda a ella dandole las grazias como tambien a la del dho D. Diego Arcaina —

Ser.o a S.M.

En este ayuntam.to se conferio sobre el punto de la zitaz.on para el ser.o de las mil fs de trigo y por faltar muchos cav.ros capitulares que estan ausentes con las compañias que pasaron de socorro a la zuelta de carta ex.ma y otros que estan enfermos = Acordo se difiera la resoluz.on de ello hasta que dhos cav.ros se hallen en esta zuelta y todos concurran en este ayuntam.to y llegado este caso se dara llamam.to para ello —

Brazal de la Casilla

La zuelta nombro por comiss.o del brazal de la Casilla al S.r Jurado Ju.o Soler Segura —

Fin la muy 160 al 2 muy la Azuel.a de Lorca en veinte y quatro dias del mes de